

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5364 *Resolución de 30 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Cabrils (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 17 de marzo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de administrativo/a de servicios económicos, pertenecientes a la escala de Administración general, subescala administrativa, subgrupo de clasificación C1, a cubrir mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cabrils, 30 de marzo de 2017.–La Alcaldesa, Avelina Morales Serra.